

OFICIO No. 3640-GA-2016

Tegucigalpa, M.D.C.,
30 de diciembre de 2016

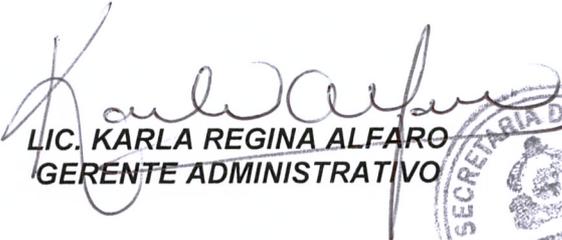
**ABOGADO
ISAAC GALLEGOS
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
Su Oficina.**

Estimado Abogado Gallegos:

En atención al oficio No 674-UT-2016, , de fecha 29 de diciembre del 2016, por medio del cual solicita información sobre la deuda y morosidad del mes de diciembre del 2016, con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se le informa que la Deuda y Morosidad que tiene la Secretaría de Salud al mes de diciembre del 2016 es de L. 741,564,149.38

Atentamente,


**LIC. KARLA REGINA ALFARO
GERENTE ADMINISTRATIVO**

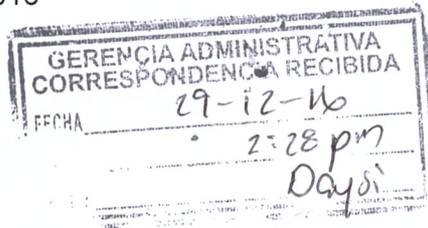

Cc: Archivo.
NF/ysr.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	6-1-17
HORA	10:40 am
RECIBE	Lesly

Oficio N°.674-UT-2016

Tegucigalpa MDC, 29 de diciembre de 2016

Licenciada
Karla Alfaro
Gerente Administrativa
Su oficina



Estimada Licenciada Alfaro:

Con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

- ✓ **Deuda y Morosidad del mes de diciembre 2016, es decir información de todo lo que debe la Secretaria de salud a la fecha.**

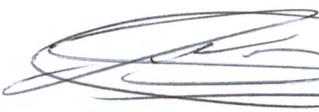
Entiéndase como Deuda y Morosidad: Son dos términos correlativos ya que sin deuda no puede existir morosidad consistiendo la deuda en la obligación que se ha contraído y que suele consistir en un pago y cuando este pago no se hace dentro del término de tiempo correspondiente se incurre en morosidad.

Reportes a publicar para este apartado, la información debe estar en el siguiente formato:

Fecha	Descripción	Factura	Unidad	Valor	Observación

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **viernes 06 de enero de 2017**, en físico y al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. **SO-027-2016**, 13 de abril del 2016 de la Metodología para Verificar el Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Si no hubiere ninguna Inversión Financiera a nivel central ni en ninguna regional por favor hacer saber este extremo por escrito.**

Atentamente.


ABG. ISAAC GALLEGOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Unidad de Transparencia
Secretaria de Estado en el Despacho de Salud
Tel: 2237-9702 <http://portalunico.iaip.gob.hn/>

